

EL GRADUADOR

(Sale todos los días, excepto los lunes.) — Periódico político y de intereses materiales — (Números sueltos, 10 céntimos de pla.) —

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante..... 1'50 pts. al mes
En los demás puntos 5 « trimestre
Fuera de España..... 15 «

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redacción de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

ALICANTE 28 DE JUNIO 1883.

UEA CARTA DEL PAPA

A MR. GREVY.

El presidente de la República francesa ha recibido una carta del Papa que le ha sido entregada en audiencia particular por el nuncio apostólico señor Rendo.

El *Monitor de Roma*, órgano del Vaticano, publica el resumen siguiente de este documento:

«La carta, en cuestión, es bastante larga y está escrita en tono benévolo, aunque enérgico. El Papa expone la situación penosa de la Iglesia de Francia con motivo de la política religiosa de estos últimos años, recordando sus fases principales desde la ejecución de los decretos sobre las comunidades religiosas hasta las recientes medidas contra el clero.

Señala á las leyes hostiles que se hallan en preparación y manifiesta la esperanza de que las seguridades pacíficas dadas en distintas ocasiones por el gobierno, significan que se trata de impedir un conflicto doloroso igualmente funesto para el Estado y para la Iglesia.

El Papa termina la carta rogando á M. Grevy que use toda su alta influencia en este sentido.»

El *Figaro* de París, por su parte, dice que la carta del Papa á M. Grevy es contestación á otra que M. Challengell-Lacour, dirigió á Leon XIII. Dicho periódico publica los siguientes pormenores sobre la carta pontificia:

«La carta vá dirigida al presidente de la República, su muy amado hijo Julio Grevy *dilectissimo filio Julio*. Hallase escrita de puño y letra del pontífice, en papel de pliego mayor que el que se llama papel ministro y tiene cuatro caras, nada menos.

El carácter de letra es suelto, inclinado de derecha á izquierda, conociéndose que la mano que escribió la carta, es un poco temblorosa, lo cual acusa una naturaleza nerviosa ó impresionable. En ciertas palabras se ve que la tinta se aglomeró excesivamente por estar muy espesa.

En el preámbulo, que es bastante largo, el Pontífice dá gracias á su muy amado hijo Julio Grevy, por la carta que le escribió M. Chachemel Lecour —sin nombrarlo— carta tan cordial y amistosa, llena de buenas promesas, donde se dice que el gobierno francés tiene ardientes deseos de mantener siempre buenas relaciones con Su Santidad.

Igualmente expresa el Papa su deseo de continuar esas relaciones corteses, amistosas con el gobierno francés.

Después sigue la carta de Leon XIII rogando á su amantísimo hijo Julio, —esta frase se halla muchas veces repetida,—que fije su atención en las leyes que se hallan en proyecto en el Parlamento francés: primero, la ley del divorcio, la cual aflige mucho al soberano Pontífice, y de la que trata estensamente, censurando á sus promove-

deres; después la ley sobre el servicio militar, impuesta á los seminaristas. El Papa hace largas consideraciones para demostrar que ha de ser imposible á aquellos el reanudar con provecho sus estudios después de tres años pasados en los campamentos.

Habla luego de la ley relativa á la segunda enseñanza libre, y de la ley del 28 de Mayo, con motivo de la cual el Papa suplica á su muy amado hijo Julio que no desatienda la instrucción cristiana de los niños.

La carta termina con amistosas frases dirigidas á Mme. Grevy, á Madame Wilson y á toda la familia del presidente.

A algunos sorprenderá quizás que el Pontífice no haya expuesto á Monsieur Grevy el dolor que le ha causado la actitud del Gobierno en la cuestión de las supresiones de los sueldos y en la de los manuales. El silencio del Santo Padre se explica perfectamente. En una carta en que predomina la cortesía, en una contestación amistosa no podía dejar entrever el menor asomo de indignación ni apelar á ningún género de recriminaciones. Esto hubiera amenguado el alcance del documento y prestado más de una crítica malévola.

El Santo Padre no ha querido llamar la atención de M. Grevy, sino acerca de las cuestiones que interesan al estado general de la Iglesia en Francia.

La *France* consigna el hecho de que dicha carta ofrece una particularidad: es esta la primera vez que el Papa Leon XIII se dirige al presidente de la República por medio de carta autógrafa. Su predecesor lo había hecho varias veces.

Y añade la *France*:

«Podemos afirmar con toda seguridad, que M. Grevy está resuelto á no dar cuenta de esta carta al Consejo de ministros, considerando que la misiva en cuestión reviste un carácter puramente particular.»

Se ha acordado así, para detener en sus comienzos el sistema de correspondencias inaugurado por el antecesor de Leon XIII y atenerse tan sólo á las comunicaciones cursadas por la vía diplomática.»

Por un calculado acto de prudencia tan natural como necesario en el asunto que vamos á tratar, no hemos querido consignar una sola línea en nuestro periódico, acerca del desagradable incidente que ha promovido la publicación de un artículo en el diario izquierdista *La Libertad*, que se venía distinguiendo por su forma templada y por su decidido empeño en apartarse de toda alusión y ataque personal; pero, como las palabras se enredan lo mismo que las cerezas, á tal punto ha llegado el asunto, que permanecer nosotros silenciosos cuando hablan otros colegas ya en uno, ó en otro sentido, sería, acaso torcidamente interpretado, y no queremos que se nos tenga por indiferentes á los disgustos que experimentan los que comparten

con nosotros las áridas tareas del periodismo.

Conformes en parte con el fondo del artículo de *La Libertad*—pues no podemos aceptar en absoluto la tesis que plantea—no nos sucede lo mismo con la forma ó manera de expresar su pensamiento. Esto, no quiere decir, sin embargo, que nos coloquemos resueltamente al lado de *El Constitucional Dinástico*, ni de los apreciables individuos á quienes nombraba aquel escrito; pero significa que el artículo en cuestión, conserva un sabor amargo muy pronunciado.

La manera de reparar el agravio, por uno de los señores aludidos, no ha sido la más apropiada. Solo un arrebató pudo hacerle olvidar por un instante, ciertos respetos que como tan bien como cualquier otra persona; pero, es lo cierto que el hecho no tiene disculpa, ni puede ser bien juzgado. A tal extremo la cuestión, debió buscarse—de la manera reservada que se tratan estas cuestiones,—una forma conciliadora, una manera digna de reparar las mutuas ofensas; más no ha sucedido así. *La Libertad* apareció anteayer con un suelto que añadía leña al fuego, y ayer *El Constitucional Dinástico*, con otro que lo convierte en pavoroso incendio. A éste paso, queridos compañeros, ¿á dónde iremos á parar?

¿Son éstos los procedimientos naturales, es ésta la verdadera misión de la prensa, es esa la fraternidad que debe existir entre los que damos vida al periódico con los frutos de la inteligencia?

En esta cuestión, existe, un compañero inocente, víctima de un arrebató. Reconocida ésta verdad, la solución es fácil, habiendo nobleza como indudablemente la hay en el pecho del que, sin darse cuenta acaso de lo que hacia, infringió grave ofensa á un amigo.

Celebraremos infinito que no vuelva á hablarse del asunto y que tenga un termino satisfactorio.

Todos los indicios dan á entender que nuestro Ayuntamiento vá á entrar en una nueva era de actividad administrativa.

Estas noticias, parten de los nuevos concejales, dispuestos á que la ley municipal sea una verdad.

El día 1.º de Julio tomarán posesión los concejales electos, que en unión de los elegidos en 1881, han de constituir el Ayuntamiento en el próximo bienio.

En la misma sesión, se harán los nombramientos de Alcalde; se elegirán por votación los procuradores síndicos, y se hará la designación de los días y horas en que deben celebrarse las sesiones.

D. ANDREA LLOR Y ROCAMORA,

VIUDA DE D. RAFAEL ABAT,

falleció el día 2 del corriente.

Su hijo D. Rafael Abat, hija política, nietos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el día 30 del corriente á las 10 de su mañana en la Iglesia Colegial de San Nicolás; por lo que recibirán especial favor.

Alicante 28 Junio 1883.

El duelo se reúne y despiden en la Iglesia.—No se reparten esquelas.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERÁPICO Y ELECTROTERÁPICO

bajo la dirección del médico propietario

D. VICENTE PEREZ Y GOMIS,
calle de la Princesa, 6.

ALICANTE.

En este establecimiento, hallará el público un sistema completo de duchas de todas clases.

Baños de Vapor y de recreo.

Il. Minero-medicinales, nacionales y extranjeros.

Estufa seca, ehorros, pulverizaciones é inhalaciones.

Un gabinete eléctrico completo, para todas aquellas afecciones que exijan este tratamiento, y un servicio esmerado por parte de las personas encargadas del mismo.

Queda abierto al público todos los días, desde las cinco de la mañana hasta las once de la noche.

Para todo lo que se relacione con la sección medicinal, es indispensable la previa consulta con el Médico-Director del establecimiento.

Horas de consulta de 9 á 12 de la mañana.

Nota: Los baños de recreo, serán de agua de El Sagrat, ó de la Alcoraya, á elección del interesado.

DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jaseñas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amador Alberola.

NUEVO ADELANTO

EN FOTOGRAFÍA.

El Sr. Guyot, fotógrafo, calle de Bailén, núm. 4, tiene el gusto de participar al público que emplea un nuevo método instantáneo por el que los retratos de los niños salen con más seguridad y perfección.

Más tarde, se elegirán las comisiones, y habrá una pequeña variación de los Alcaldes de barrio, y de algunas partidas.

Se indican para tenientes de alcaldes á los Sres. D. Luis Mauricio Chorro, D. Ramon Guillen Lopez, D. Alfredo Javaloy, D. Juan Maluenda, don Carlos Limiñana y D. Alejandro Augusto Garsía.

Si esto es así, no podemos menos de significar que el vecindario recibirá con agrado, estos nombramientos.

Otra de las ideas del nuevo Municipio, es elegir varias comisiones organizadoras para las fiestas del mes de Agosto.

Los concejales jóvenes, están dispuestos á coadyuvar á que éstas sean espléndidas, poniéndose á la cabeza D. Juan Lopez, D. José Morales, don Joaquin Perez y Perez, y D. Enrique Ferré. Se piensa también en don Blas de Loma y Corradi, para que contribuya al pensamiento y redacte el programa.

Digna de loa será sin duda la actitud de estos señores.

Un párrafo de nuestro apreciable colega *El Día*, con el cual estamos completamente conformes, párrafo relacionado con el último debate parlamentario entre los Sres. Girón y Gonzalez Fiori.

«Es necesario que esta atmósfera se purifique y solo hay un medio para conseguirlo: el que la epinión aleccionada por la experiencia tenga plena conciencia de su propia fuerza y no consienta que alcaldes ni diputados, ni ministros, ni ningún poder, por alto que esté, por grandes que sus prerrogativas sean, ejecuten actos reprobados por la moral de que antes se hablaba con timidez suma; pero que es indispensable poner al descubierto cuantas veces ocurra.

Solo de esta suerte se logrará verdadera moralidad en todos los órdenes de la Administración, de la justicia y de la política.»

Así es como debe obrarse; así es como se adquiere en la prensa respeto y consideración.

Las compras que se hacen para los establecimientos de Beneficencia, las hace D. Rafael Terol ó don Gregorio Rizo?

Siendo cosas de la Diputación provincial, alguien contestará á esta pregunta:

Es imposible creer lo que nos dice una carta recibida ayer de Polop, acerca de las elecciones municipales de aquel pueblo.

Es menester haber perdido toda noción de justicia, y pensar que los mismos constitucionales quieren desacreditar á Sagasta y su ministerio, si no hay quien resueltamente vuelva por los fueros de la dignidad política, torpemente ultrajada.

¡Qué tiempos de hipocresía, de vergüenza y de miserias!

Lo probaremos, hablando de las elecciones de Polop.

El gobernador de la provincia don Juan Lopez Somalo, envió ayer mañana á las diez en punto, á D. Antonio Mandado, la real orden nombrándole Alcalde de Alicante.

Al trasmitirla, hay curioso que creyó ver que D. Juan la besaba, y paseándose por el restaurado salón del gobierno, cantaba por todo lo alto:

Oh, orden dorada
me hiciste feliz,
y te besaré
mil veces y mil.

En este prehistórico momento, parece que entró el Sr. Terol, entonando unos villancicos al glorioso y triunfante Arcangel San Rafael.

Qué humor tienen estos fusionistas!

Las oposiciones coaligadas han derrotado en el Senado al Gobierno, en la votación para el nombramiento de la comisión que ha de emitir dictamen acerca del proyecto de Ley Municipal presentado por el Sr. Gullón.

Véase ahora un recuerdo de *El Diario Español*:

«Corría el año de 1865.

Era presidente del Consejo el señor Arrazola.

Se reunieron las secciones del Congreso para nombrar la comisión que tenía que dar dictamen sobre el proyecto de ley electoral.

Cuatro secciones eligieron candidatos de oposición al gobierno, y el señor Arrazola propuso á la reina doña Isabel II ó la disolución de aquellas Cortes, ó la dimisión del ministerio que presidía.

La reina optó por este último y el ministerio se retiró.

¿Qué hará ahora el Sr. Sagasta?

Pues, compañero, la cosa es clara; no imitar el procedimiento del señor Arrazola.

A los fusionistas les gusta ser originales, á excepción de sus relaciones con la prensa, pues en este punto, gustan de confundirse con los amigos de *El Diario Español*.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL DE AYER.

Circular del Gobierno Civil de la provincia, dictando reglas para la conducción de presos y penados por las vías férreas.

Anuncio de la Administración Provincial de Fomento, haciendo público que, por don José Antonio Frias se ha presentado en esta oficina un proyecto para establecer una bomba centrífuga, movida por vapor, en la margen izquierda del rio Segura; pueden los que se crean perjudicados presentar las reclamaciones en el plazo de veinte dias.

Seis reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, haciendo varios nombramientos en el personal de Audiencias y concediendo indulto de sus penas á dos individuos.

Edicto del ayuntamiento de Senija.

EN EL TEATRO PRINCIPAL.

(25 DE JUNIO DE 1883.)

(Continuación.)

CORO DE ANGELES.

Hallábame aun embebecido y bajo la agradable impresión del cuadro, rico en luz y en colores, que contemplaba, cuando, despues de la preciosa sinfonía de *Zampa*, hábilmente ejecutada por la orquesta que dirige el maestro Gorré, se descorrió la cortina, y se pre-

sentó ante los ojos de los espectadores, que prorumpieron en ¡bravos! y en unánimes y nutridos aplausos, un fiel trasunto del delicioso vergel de la gloria, una copia exacta del jardin del Cielo, en donde los purísimos ángeles eran tiernas y encantadoras niñas que se entregaban á sus inocentes y halagadores regocijos, revoloteando, como nubes palomas, símbolo de toda pureza, entre guirnalda de flores y bajo pabellones de verdes ramas entrelazadas y confundidas, que convertían la escena en deliciosa floresta, en ameno sitio, de expansión y de solaz..... Ni el efecto que causó tal cuadro, pudo ser más maravilloso, ni las emociones que todos recibimos, más purísimas.

Daba alegría y encanto, y en todo labio vagaba una sonrisa, y en toda mirada un relampagueo de indescriptible placer, al contemplar aquel conjunto de lindísimas niñas, risueñas como las primeras ilusiones y puras é inocentes como el primer filial beso, convertidas en *artistas en miniatura* —tal título del *apropósito* que iban á representar,—y expresando, en sus angelicales rostros, todas las alegrías infantiles con todos los temores del *debutante*, toda la vivacidad revoltosa de los primeros años, con toda la *seriedad* que el proscenio reclama..... ¡Bravo, por los iniciadores de tan feliz pensamiento!

EL APROPOSITO.

Rafael Campos Vassallo, es un inspirado poeta alicantino que le pide á las Musas sus inapreciables favores, y sabe corresponder á los señalados obsequios que de las hijas de Apolo recibe, pulsando la dulce lira y arrancando de ella endechas sentidas y trovas gratísimas y apasionadas.

Antonio Falcó, es un muy apreciable profesor de música, laborioso é inteligente como pocos, y entusiasta cultivador del divino arte.

Hé ahí, pobremente presentados, queridos lectores, al poeta y al maestro que, en el *apropósito Artistas en miniatura*, merecieron, en la agradable noche del Lunes, la ovación más lisonjera del público, que premió los afanes de autores tan distinguidos, con el aplauso mas espontáneo y ruidoso.

Artistas en miniatura, es una ligera obrita lírico-dramática, escrita con felicísimo acierto, y con exquisita galanura.

El poeta ha sabido sorprender el dichoso instante de los regocijos infantiles, y nos ha presentado, en medio del bullicio y algarazara del *juego del corro*, la interesante figura de Adelita Herrero, cuyos negros y hermosos ojos, si cantan vagas melancolías, inspiran halagadoras emociones. Y Adelita Herrero interpreta, á las mil maravillas, el papel de niña infortunada que ha perdido sus mejores muñecas, sus galas, sus juguetes, en el voraz incendio que ha consumido cuanto cerraba la casa de sus padres. Por eso la niña no comparte, con sus compañeras, los deleites de la infancia.

Y aquí es de oír el dulce acento de tanta encantadora mujercita, consolando á la triste compañera, y ofreciéndola lenitivos para su infortunio;

y aquí es de aplaudir la donosura y gentileza de aquellas niñas, que se hallan todas dispuestas á coadyuvar el mejor éxito de una función, que diz se ha preparado para allegar recursos con los cuales contribuir á la compra de material para la instalación del servicio contra incendios, y prevenir, de este modo, desgracias futuras, como las que llora la infortunada compañera.

¿Qué importa que las niñas, sean tan niñas y no posean las dotes artísticas que la escena reclama?

Ellas sabrán arrancar de todo labio una sonrisa, y de toda mano una palmada, con su infantil despejo, y ellas cantarán el precioso coro que aprendieron en sus horas de asueto y de regocijo.

¡A ensayar, pues! exclaman, y las *Artistas en miniatura* Sras. de Herrero, Soto, Pillet (Antoñita), Celdrán (Amparito), Gil, Ugarte, Sanchez (Carmencita), Sanchez (Maria), Tallo (Josefina), Marin, Gonzalez Castillo, Celdrán (Clementina), Poveda (Flora), Lartigau (Maria), Pillet (Pilar), Tallo (Anita), Bernabeu (Enriqueta), Heredia, Lartigau (Enriqueta), Bernabeu (Elia), Tallo (Maria), Salmón, (Enriqueta y Pilarcita), Lopez, Bono, Poveda (Josefina), y Alonsito Javaloy, Minguilló, Escalambre, Bellido y Puigserver, entonan un lindísimo coro con cuatro estrofas á solo, y termina el *apropósito*, cayendo una copiosa lluvia de flores y dulces sobre tan incomparables artistas, que tuvieron que presentar á los autores Campos y Falcó, entre los más nutridos y espontáneos aplausos de todo el público.

¿Cómo no alcanzar un grandísimo éxito tan delicioso coro de ángeles?...

Reitero, nuevamente, mis plácemes á los amigos Campos y Falcó, autores de tan lindo *apropósito*.

Pepin.

(Se concluirá)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 26 de Junio de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Ya conoce V. el resultado del debate empeñado entre los Sres. Gonzalez Fiori y el ministro de Gracia y Justicia, así como tambien la derrota que sufrió el Gobierno en cuatro secciones del Senado al nombrar la comisión que ha de dar dictamen en el proyecto municipal. En cuanto á lo primero, dicen varios ministeriales muy allegados á Sagasta, que si efectivamente Romero Giron no ha salido muy airoso de esta batalla, su fiasco no alcanza ni puede alcanzar á los demás de sus compañeros dada la índole de la cosa y el juicio que D. Cristino Martos formuló públicamente por los pasillos de la Cámara, diciendo que Romero Giron, en cuanto al fondo de la cuestión, habia obrado cual corresponde á un ministro justificándose de los cargos que se le habia hecho, si bien este ministro, se habia escedido en la forma y en la exposición de ciertos detalles á que no debió nunca descender por razón de su cargo.

Por este y otros razonamientos de

los amigos de la situación, se comprende y explica muy bien, que Sagasta no quiera hoy crisis teniendo el Parlamento abierto; por mas que se dice, siente verdaderos y vivísimos deseos de desentenderse de un ministro que como el de Gracia y Justicia le está comprometiendo á cada paso, en cuestiones que no dan ni honra ni provecho. Pero considera que no es ocasión ésta y se aguanta hasta que llegue el momento oportuno de poder obrar sin los riesgos que tendria que correr. Cuéntase que ayer tarde á última hora D. Vicente Romero Girón tuvo una importante conferencia con D. Cristino Martos, que versó sobre el debate que acababa de terminar, y parece que le consultó acerca de su situación después del combate.

Nada se dice de lo que Martos le contestara, por la reserva que guardan las personas que deben estar enteradas. Pero sin embargo, se asegura que se habló de si convendría que no presentara la dimisión en seguida; pero teniendo en cuenta que esto no daría lugar á una crisis de las proporciones que se desean y necesitan para realizar ciertos planes, quedaria reducido el resultado de dicha dimisión, á que uno de los ministros se encargara interinamente del despacho de Gracia y Justicia, mas que Sagasta no habria de ser tan inocente que estando las cosas como están, fuera á proveer la vacante en propiedad, antes de la clausura que tan próxima se halla. Y en vez de una complicación para el Gabinete, sería un beneficio; por que esa vacante y los rumores que se harían señalar de que una vez cerradas las Cortes, Nuñez de Arce y algun otro de sus compañeros se retirarían por conveniencia puramente particular, escitaría la codicia de muchos y dejándose llevar de alhagüenas esperanzas, procurarían, unos contener sus ímpetus hostiles; y otros acentuarían el ministerialismo. Esta versión corre entre demócratas honestos y tal como ha llegado á mis oídos se la doy á V.

El Sr. Sagasta estuvo anoche en Palacio y dió cuenta al Rey del estado de los asuntos políticos y de la marcha de los trabajos parlamentarios. Algunos creyeron que fué á darle cuenta de la dimisión del Sr. Romero Girón, mas no tardó en desmentirse semejante creencia.

Los rumores de que Abascal y otros individuos de la mesa del Senado habían anunciado su dimisión, por una cuestión reglamentaria que tuvieron con el ministro de Hacienda, se desmienten tambien.

Hoy, en el Congreso, todas las conversaciones han girado sobre la cuestión de ayer de Gonzalez Fiori y Romero Girón. Este, de un momento, á otro saldrá para los baños, sustituyéndole interinamente el señor don Germán Gamazo.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

GACETILLAS

LOTería.—El premio gordo ha correspondido á Alicante!

Hay que advertir que al gacetillero, no le ha tocado un solo céntimo. Esto es preciso consignarlo, por razones que me callo.

Los agraciados, según noticias muy auténticas, son un secretario de Ayuntamiento, buen padre de familia, á quien los monjes le vendrán perfectamente.

Otro señor, que maneja continuamente la pluma, no para cosas de poco provecho, como hacen los vanidosos literatos, sino en asuntos *escriturales*, y es la sexta vez que la suerte le distingue con sus favores.

Un mozo de almacén, ha recibido la misma alegría y lo celebramos porque es una excelente persona.

Otro, que fué *Cajero*, y hoy está cesante, buen mozo, (con perdón de los de su clase) tambien ha pescado un poco, de lo cual nos alegramos mucho, porque con éste, son tres los posibilistas agraciados.

—¿Qué suerte tiene ese partido, decía ayer un individuo,—hasta le cae el premio gordo!

—De todo hay, respondió un amigo nuestro. Verdad que les cae la lotería; pero tambien es verdad, que se les mueren bastantes individuos.

—¿Qué tiene que ver una cosa con otra?

—¡Toma! porque son muchos.

DEBUT.—Esta noche tendrá lugar la apertura de nuestro Teatro-Circo, con la representación de la preciosa zarzuela *Los Comediantes de Antaño*.

Seguros estamos de que la empresa de este coliseo ha de ver dignamente recompensados sus afanes por el inteligente público de esta capital.

Deseamos que los artistas obtengan un buen éxito.

LO CELEBRAMOS.—Ha obtenido el primer premio en la clase de piano, en el Conservatorio Nacional de Música, y en concurso público, el señor don Juan Cantó Francés, natural de Alcoy y pensionado en la Corte por la Diputación Provincial.

SE APLAZÓ.—La velada musical que la banda de música «La Lira» debía efectuar esta noche en el bonito jardín de Isabel II, se ha aplazado para mañana, por ser festivo éste día.

Hacemos pública esta noticia, para que llegue á conocimiento del gran número de pollas y pallos que asisten á tan agradable sitio.

LEGIA FENIX.—No obstante ser conocida del público alicantino desde hace muy poco tiempo la Legia Fenix, la venta aumenta en día en día, debido este resultado, por los muchos usos á que se la destina, como son, para colar y lavar la ropa, quitar las manchas, fregar los platos, la madera, etcétera, economizando sobre el lavado ordinario, el 80 por 100 sin necesidad de jabón.

La Legia Fenix ha sido analizada y adoptada por la beneficencia, el ejército y todos los centros y establecimientos importantes.

Se halla de venta en esta capital, calle de los Angeles, número 24.

INTERESANTE.—Estando en días de concluirse la casa de la calle de Montengón, esquina á la de San Agustín, se pone en conocimiento del público, que el dueño de la misma, la vende á metálico ó se cambia con otras viejas ó denunciadas, que estén situadas en calles céntricas y sean susceptibles de reformas. Las proposiciones se dirigirán al constructor.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 2.º del Reglamento de la Academia Municipal de música, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, el domingo 1.º de Julio próximo, á las 7 de su tarde y con asistencia de una comisión de S. E., se verificará la solemne apertura de aquel centro de instrucción, establecido en un departamento dispuesto al efecto en el zaguan de las Casas Consistoriales.

Los niños que han sido admitidos en la Academia, tienen el deber de asistir á esta solemnidad, en la que se dará lectura del espresado Reglamento, para que, enterados de cuanto en él se dispone, comprendan sus obligaciones y no incurran en las faltas que determina.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Alicante 27 de Junio 1883.—Carlos Chorro.

RECLAMOS.

Gran depósito central de Máquinas

PARA COSER.

Calle de los Angeles, 2.

Las nuevas máquinas que se espandan en este establecimiento, reúnen condiciones especiales no conocidas hasta el día, economizando mucho tiempo y trabajo en su uso.

Las personas que gusten visitar esta casa, aun no comprando, podrán enterarse de sus adelantos.

10 reales semanales y plazos convencionales.

Indispensables para sastres, zapa-

teros, guarnicioneros, alpargateros, modistas, familias, etc., etc.

Gran surtido en hilos y sedas. Se componen máquinas de todos los sistemas.

FLETAMENTOS.

Los capitanes de buques que deseen fletarse con cargamento de sal, de las minas de Torre Vieja, con destino á la Costa Cantábrica y en primer término, para la ría de Betanzos y Coruña, pueden dirigirse al Agente Consignatario D. Maximino Morán, quien dará los permisos que se precisen. —Quiroga, número 8, Torre Vieja.

Pasaje de Amérigo.

REALIZACION VERDAD

de Estampas y Cromos de todas clases.

Paisajes, Cacerías, Caprichos, Flores, Frutas. Cuadros de historia natural y Botánica, Marinas, Caballos de diferentes razas, Historias, Santos, Sacras y Mapas, Marcos dorados y dorados y negros.

Pasaje de Amérigo.

NUEVA LINEA REGULAR DE VAPORES entre

ALICANTE Y BURDEOS

y vice-versa.

Servicio mensual del magnífico vapor



QUEENSFERRY.

Conocimientos directos para La Rochela, Nantes, Havre, Dunquerque, Saint Nazaire, etc., Norte de Europa y Newcastle.

Dirigirse para fletes: Burdeos, Worms Josse y compañía. (Aléos de Chartres, 15.—Alicante, Faes hermanos y compañía, Princesa, núm. 24.

VAPOR INGLÉS FIRE QUEEN.

Saldrá de este puerto directamente para Burdeos el 8 del próximo Julio admitiendo carga con conocimientos para los puertos de Suecia y Noruega.

Dirigirse para fletes y demás á los Sres. Serín hermanos, consignatarios. Postiguet, 2.

VAPOR JOSÉ PEREZ.

Saldrá el 30 del actual para Málaga, Cadiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. Faes Hermanos y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche á las 9.—La zarzuela en tres actos, *Los comediantes de antaño*.

Entrada general, 75 céts. de pta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse.)

QUINCALLERIA.

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Grifos superior.
Ata-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas..
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-moneda.
Capillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS,

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De cauónigo ó camas.—De matrimonio.

Serecomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA IC. id. id. CA. CD. marca—Grifos metal todos números. Estano superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas, varios gruesos. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios.

Avuelas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Serras.

Serruches.
Verdugos.
Ficheros.
Triucadores.
Trináculos.
Barrenas.
Berbiques.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

Recomendamos en extremo su uso como operativas antes, y como digestivas durante las comidas, solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco. Como *Agua gaseosa natural*, es un *tónico refrigerante* y resulta una bebida deliciosa mezclada con agua de cebada y agua de limón.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias, á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de 12 en adelante, pidiéndolas al Administrador en Marmolejo, ó á la Dirección calle de Serrano, núm. 35: Madrid.